EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIV — **REDACCION ANÓNIMA** — **Número 1403**

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA--VENTA DE
TERRENOS
LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO-CIRUJANO
HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres
CALLE PROCRESO ESQUINA
Á SARMIENTO
casa de D. Celestino Risso
QUILMES

EL QUILMERO

JUEVES 16 DE MAYO DE 1889

No estamos solos

Cuando se anunciaron los trabajos que el Dr. Aristóbulo del Valle ha iniciado para reorganizar al pueblo ileso del soborno repugnante que está enseñoreado de la actualidad, aplaudimos la idea de ese honorable ciudadano, é incitamos a los que no hubiesen pervertido su mision en la prensa, á levantar la propaganda al abrigo de la bandera simpática que enarbola el promotor de la reconquista de las libertades públicas.

Con placer vemos que no estamos solos, y que si desgraciadamente la corrupcion ha contaminado la mayoria de los resortes puros del derecho popular, quedan (aunque pocos) algunos órganos de opinion que libres de la contaminacion corruptora, levantan la bandera de la libertad dispuestos á sostenerla contra la furiosa avalancha del soborno y el mercantilismo político.

Es al diario «La Política» de la Plata que ha cabido el honor de asociar sus opiniones á la noble iniciativa del Dr. del Valle en las siguientes líneas que gustosos transcribimos:

«No hay para qué negarlo: en la actualidad política el pais no tiene ninguna participacion directa ó indirecta en la cosa pública, en su propio gobierno, porque no puede decirse que el partido que está en el poder representa las aspiraciones y miras populares.

«Hay quienes sostienen que el pais se ha entregado á una inércia casi criminal; que de ella nace el presente órden de cosas que no respeta vallas de ningun género; y que examinando bien, resulta que al pueblo y nadie mas que a él debe culpársele como causa de tales efectos.

«Sin embargo, nada menos cierto; el cargo ese tiene el mismo fundamento que tendria el de inculparle á un condenado a presidio el que no gozara de la libertad. Y es natural; por sabido se calla: desde hace algunos años la nacion no elige ninguno de sus altos funcionarios públicos ni las corporaciones que, como la Municipalidad, debian ser la expresion genuina de la voluntad popular. Lo mismo que se dice á este respecto de la capital federal puede decirse de las provincias.

«No es posible que en el órden nacional, provincial y municipal, todos los ciudadanos, á la par de los demás habitantes de la república, se encuentren contagiados por el mismo espíritu de negligencia ó desídia.

«Ni es presumible tampoco, porque vá contra la razon, que haya una especie de acuerdo tácito entre todos celebrado á nombre de la desidia, para echarse en brazos del oficialismo y dejar que este haga Presidentes, Gobernadores, Legisladores y demás autoridades.

«No es pues al abandono que hace el pueblo de sus derechos mas sagrados a lo que debe increparse el dominio que el oficialismo está ejerciendo en este pais, sinó al avasallamiento de todos los derechos, llevado á la práctica por medio de la fuerza y de la corrupcion de las conciencias.

«¿Qué mucho, pues, que el movimiento de opinion iniciado por el Dr. del Valle y de que se ha ocupado dias atrás la prensa tenga alta resonancia en todo el pais? Por qué razon no ha de aprovechar el pueblo la brillante coyuntura que hoy se le ofrece para tomar posiciones y recuperar en dias no lejanos los derechos que le han sido arrebatados?

«Mucho puede hacerse si se procede con tino y sin estrépito; á la manera que el agua dormida mira su cauce.

«Esto matará a aquello. De otro modo, el pueblo concluirá por vencer en serena lid á los que le han usurpado sus prerogativas de tal.

«No somos pesimistas, y por eso esperamos mucho, y bueno, de la iniciativa tomada por el distinguido ciudadano Dr. del Valle.»

Honor al periodista que en estos tiempos se hace acreedor al calificativo de *temerario* porque rechaza y desprecia el servilismo que tan á buenos precios se paga!

Ley de Matrimonio Civil

Continuacion

CAPITULO XIV

De las segundas ó ulteriores nupcias

Art. 99 La mujer no podrá casarse hasta pasados diez meses de disuelto ó anulado el matrimonio, á menos de haber quedado en cinta, en cuyo caso podrá hacerlo despues del alumbramiento.

Art. 100 La mujer que se casase en contravencion del artículo anterior, perderá los legados, y cualquiera otra liberalidad ó beneficio que el marido le hubiese hecho en su testamento.

Art. 101 La viuda que teniendo bajo su potestad hijos menores de edad, contrajese matrimonio, debe pedir al Juez que les nombre tutor.

Si no lo hiciese, es responsable con todos sus bienes de los perjuicios que resultasen á los intereses de sus hijos.

La misma obligacion y responsabilidad tiene el marido de ella.

CAPITULO XV

Disposiciones generales

Art. 102 Los matrimonios celebrados con posterioridad á la vigencia de esta ley, se probarán con el acta á que se refiere el art. 47 ó su testimonio.

Art. 103 Si hubiere imposibilidad de presentar el acta ó su testimonio, se admitirán todos los medios de prueba; estas pruebas no se recibirán sin que préviamente se justifique la imposibilidad.

Art 104 La disposicion del artículo anterior se esplica:

1º Cuando el registro ha sido destruido ó perdido en todo ó en parte.

2º Cuando estuviere incompleto ó hubiere sido llevado con irregularidad.

3º Cnando el acta ha sido omitida por el oficial público.

Art. 105 La sentencia que decida que una acta ha sido destruida, perdida ú omitida, será comunicada inmediatamente al oficial público, el cual la transcribirá en un registro suplementario que será llevado con las formalidades que prescribe el art. 54.

Art. 106 Cuando la destruccion, falsificacion ó pérdida de un acta de matrimonio dé lugar á una accion criminal, la sentencia que declare la existencia del matrimonio se inscribirá en el Registro de estado Civil y suplirá el acta.

Art. 107 La posesion de estado no puede ser invocada por los esposos ni por los terceros como prueba bastante, cuando se trata de establecer el estado de casados ó de reclamar los efectos civiles del matrimonio. Cuando hay posesion de estado y existe el acta que establece el art. 17, la inobservancia de las formalidades prescriptas no podrá ser alegada contra su validez.

Art. 108 El conocimiento y decision de las causas sobre divorcio ó nulidad del matrimonio celebrado antes ó despues de la vigencia de esta ley, corresponden á la jurisdiccion civil.

Art. 109 Cuando se tratase de un matrimonio celebrado con anterioridad á esta ley y la accion de nulidad se fundare en un empedimento, se suplirán las disposiciones de esta ley;—si la accion se fundare en defectos de forma se aplicarán las leyes económicas.

Art. 110 Las acciones de divorcio y nulidad de matrimonio deben intentarse en el domicilio de los cónyuges. Si el marido no tuviere su domicilio en la República, la accion podrá ser intentada ante el Juez del último domicilio que hubiera tenido en ella, si el matrimonio se hubiese celebrado en la República.

Art. 111 Toda sentencia sobre divorcio ó nulidad de matrimonio será comunicada por el Juez de la causa, inmediatamente despues de ejecutoriada, al oficial púbiico encargado del Registro, para que la anote al márgen del acta del matrimonio, si este hubiere sido celebrado con posterioridad á esta ley, ó en un registro especial si se tratase de matrimonios contraidos antes de su vigencia.

Art. 112 En la Capital de la República, territorios nacionales, desempeñarán las funciones que esta ley encomienda á los oficiales públicos, los jefes de las secciones del Registro del estado civil; las mismas funciones serán desempeñadas en las provincias donde hubiere Registro del estado Civil por los encargados de llevarla, y donde no los hubiere por la autoridad judicial del distrito.

Art. 113 Incurrirá en una multa de cincuenta á doscientos pesos el oficial de estado civil que no hubiere hecho la publicacion en la forma que establece la ley, ó que la hubiese hecho sin habérsele presentado antes la declaracion y los documentos exigidos por los artículos 17 y 18.

(Continuará)

LITERATURA

¡PERDON!

P. C. R

Perdon! implora su lábio
Invocando al Ser sagrado,
Perdon implora el malvado
Aquel que todo ha negado:
Saserdosio, fé y honor,
Perdon aquel que homicida
La existencia la ha arrancado
A la mujer que habia amado
Y á la hija de ese amor.

Perdon, dice, al comprender
Lo grande de su delito
Y ese perdon es un grito
Que solo al mortal maldito
Dios le permite lanzar;
Silicio de la existencia,
Parasismo incomprensible
El castigo mas horrible
Que se puede imajinar.

¡Perdon! ¿y con qué derecho
Esa palabra en tu boca?
Cuando toda saña es poca
Para castigarte á tí,
Con que derecho ¡malvado!
A tus jueces lo pediste
Tu que tu sangre vertiste
Con placer y frenesí?

¡Perdon! ¿acaso lo dió
Tu alma al ver agonizar
A quien despues de ultrajar
Supistes sacrificar
A tu inícua aspiracion?
¡Perdon! es un anatema
En tu lábio, ¡miserable,
Perjuro, ruin, execrable
Privado de corazon!

¡Perdon! ¿lo tuviste tú
Cuando bárbaro mataste
La mujer que antes amaste
Y la hija que enjendraste
Traicionando tu mision?
Tú que no lo concediste
A tu esposa agonizando
Y a tu pobre hija implorando
Por esa y por si perdon!

Perdon imploras al ver
Que todo el mundo idignado
Te contempla horrorizado
Por tu bárbaro pecado
Por tu infame corazon,
Que importa que lo consigas
De tus jueces, ¡descreido!
Si de Dios ya has merecido
La mas justa maldicion.

¡Perdon! . . . ¡ministro malvado;
De un Dios que es todo dulzura;

De un Dios que tu mano impura
Ha ofendido con usura
En su amor y caridad;
¡Perdon! . . .tu horrendo delito
A esa gracia no coincide
Por que tu cabeza pide
La Ley y la sociedad!

S. T. Stoppani

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central á Quilmes:
7—8—8 40—10—12—12 10—3 30—4 15—5 10—6 20—7 55—8 45.
A Ensenada 8—4 15
A la Plata 8—10—12—3 30—5 10—8 45.
De Quilmes á Central 6 35—7 25—8 38—9 40—10 50—1 55—2 5—3 5—5 20—5 54—7 30—9 27.
A Ensenada 8 35—5 20
A la Plata 8 35—10 30—12 30—4 10—5 51—9 25

Para la Magdalena se puede tomar en Quilmes el tren de 8 y 3 ó de 8 y 35 llegando á aquel punto á las 11 y 30. Regresa de la Magdalena á las 4 y 10 y llega á Quilmes á las 7 y 30.

Veredas

A medida que el empedrado de la calle Mitre avanza hácia el Sud, algunos propietarios hacen nuevas veredas al nivel que establece la altura de este.

Ignoramos si ha sido sancionada y publicada la ordenanza mandando construir veredas de piedra en las calles que se están empedrando; y ya que algunos propietarios las hacen nuevas, seria oportuno que se ordenara un sistema uniforme para la construccion de esas veredas.

El Banco

El Directorio del Banco de la Provincia ha resuelto *anular* todas las solicitudes de préstamos que existian pendientes de su despacho, ordenando que los que quieran solicitar dinero las presenten de nuevo.

Esta medida es grosera é impolítica al menos para los que no teniendo *padrinos* en el seno del Directorio ó fuera de él, solo cuentan con su propia honradez y el antecedente de no haber faltado jamas á los pagos de las amortizaciones que se les imponen por recargadas que sean.

Con esa medida grosera el Directorio conseguirá dejar el campo libre para los que se sirven del Banco por títulos políticos, y si ese ha sido el móvil que lo ha inspirado, puede estar satisfecho.

Los hombres laboriosos que estiman el crédito comercial que han sabido granjearse á costa de sacrificios muchos de ellos, buscarán aunque sea *quemando* sus bienes el recurso que el Banco les niega de una manera tan torpe.

Deseariamos que alguien tomara la tarea de rechazar estos conceptos, para discutirlos y fundarlos.

Para una Escuela

El Sr. Claudio Ruiz ha donado generosamente un terreno en la Estacion Conchitas para que en él se edifique una casa destinada a la Escuela número 10 que hasta ahora existe en una casa del Sr. Dávidson, soportando las incomodidades consiguientes á lo inadecuado del local para el crecido número de alumnos que concurren, y las exijencias que hasta allí alcanzan respecto de alquileres.

La donacion del Sr. Ruiz ha sido seguida de la iniciativa de una suscricion entre aquel numeroso y progresista vecindario para reunir los fondos necesarios para costear el edificio á construirse.

Esa idea ha encontrado la aceptacion que merece, y si la suscricion no se ha elevado considerablemente ya, es debido sin duda á que muchos vecinos no saben donde deben dirijirse para anotarse.

Recien ha llegado á nuestra noticia tan agradable nueva, y participamos à todo el que quiera ofrecer su cooperacion para una obra de provecho indiscutible para el progreso, que deben dirijirse á la señora de Mac Kay, Directora de la Escuela de Conchitas, quien les suministrará los datos que deseen, y recibirá las suscriciones ó anotará las que quieran ofrecerse para este objeto.

El Consejs Escolar de Quilmes tomará á su cargo esta obra cuando sea la oportunidad.

Sirven de estorbo

Los árboles en las aceras no prestan ningun beneficio y sirven de estorbo en las veredas á cuyos bordes están colocados.

El alumbrado, sobre ser pobre, tiene un enemigo terrible en esos árboles, pues interceptan la débil luz de las lámparas de kerosene de los faroles, haciendo mas sombrías las calles en las noches oscuras.

Los edificios mismos son deslucidos por esos árboles que ocultan sus frentes y los ensúcian con las hojas.

Se debian hacer sacar los árboles de las aceras, pues bastantes hay en el interior de las propiedades, y el que no tenga bastante con ellos puede ocurrir á las plazas que están distribuidas en todos los bárrios

Intachable

La honradez del Gobierno actual se pregona á gritos por la prensa que no se considera *pária* en esta Provincia.

Pero los que no rechazamos ese pregon ni nos asociamos al rol de pregoneros, no hemos olvidado lo de los ochocientos mil nacionales que segun el Gobierno honrado fueron sustraidos del Banco en la administracion de Damico.

¿En qué quedaron los autos de prision y los demas escándalos lanzados al público con motivo de esa suma?

¿Acaso el haberse trasladado Damico á Norte América servirá de saldo de este cargo desenterrado por el Gobierno actual?

Toca á su intachable honradez esplicar en que ha quedado la cuestion de ese *piquito.*

Precioso grabado

«La Patria Española» ha engalanado su número del domingo con un rico y precioso grabado que ocupa toda su primera pájina.

Contiene el retrato de Isaac Peral, inventor del buque submarino, y los de los tenientes de navío Pedro Mercader, Jose Moya, Antonio G. Gutierrez y Juan Iribarren electricistas y torpedistas del submarino español.

Es un obsequio que enaltece al diario que lo hace, á mas de sus amenos materiales y perfecta organizacion que le han dado tan distinguido puesto en las filas de la prensa ilustrada

ITURRALDE Y ECHAGÜE

PROCURADORES Y REMATADORES

Se encargan de la tramitacion de todo asunto, venta de tierras, casas y mercaderias en general.

Escritorio—Calle Rivadavia esquina á Alvear
QUILMES

SOLICITADAS

Semana Santa

Suscricion levantada para costear los gastos de Semana Santa

Andres Baumgart	3	
Jesus Campero	3	
Eduardo Casares	2	
Antonio Mendez	5	
Dr. Isaac P. Areco	10	
Carlos Masa	3	
Miguel Urricariet	1	
Juan E. Coquibus	2	
Matilde G de Villa	2	
Magdalena Péndola	5	
Señoritas de Rivero	20	
N. N	5	
Severa Matallana	2	
José E. Echeverria	20	
Justo Matallana	2	
Luisa Fernandez	2	
Miguel A. Paez	10	
Juan Masa	5	
Bernardo Lerdou	5	
Dr. Honorio Martel y familia	30	
Ramon Dapena	2	
Dr. Nicolas E. Videla	20	
Manuel Herrera	5	
Domingo Iparraguirre	5	
Pedro Poggi	8	
Pedro Iturriaga	2	
Dr. Antonio Quijarro	10	
Urbano Draque	1	
Francisco Rosales	2	
Santiago Laurnaga	2	
José M. Urquizu	20	
Roman Otamendi	4	
José I. Pacheco	20	
Amaro del Valle	5	
Cornelio Arrascaete	5	
Antonio San Martin	2	
Eusebia M. de Castro	4	
Dr. Garcia Fernandez	10	
Jose A. Lopez	10	
José M. Maldonado	10	
Pascasio Iriarte	2	
José H Navarro	2	
Agustin Lavaggi	2	
Antonio Tasso	10	
Miguel Torres	20	
Dr. Jacob Pinto	20	
Cosme Argerich	10	
Federico Gándara	10	
Gregorio Cuitiño	5	
Socorro C. de Echagüe	10	
Mariano Grau	2	
Gaspar Flescas	2	
Roque T. Villa	5	
Polonio Villa	2	
Florinda F. de Catalá	3	
Joviano Dumpierrez	1	
Mariano Otamendi	3	
Patricio Fernandez	5	
Alejandro Lassalle	5	
Juana Gauna	2	
Jaime Mech	2	
Rodolfo Labourt	2	
Carmen Lozano de la Fuente	4	
Dolores Paez de Duc	3	
Natalia I. de Salas	2	
Ubalda de Cabrera	5	
Isabel Mariño	10	
Juana M. de Giraldez	6	
Paula F de Badaracco	20	
Ana Badaraco de Maglioni	20	
Juana Santa Coloma	10	
Saturnina A. Aspitia	2	
Señoritas de Brusco	3	
Indalecio Sanchez	5	
Fortunato Cichero	100	
Francisco Larralde	1	
La Municipalidad	200	
Señoritas de Córdova	2	
Antonio Paz	5	
Nicolas Malaver	5	
Antonio Velia	5	
Señoritas de Correa	1	
Sebastian Atorrazagasti	5	
Antonio Asurabarrena	8	
Micaela de Carlo	2	
Paula Sarriez	2	
Juan Sarriez	2	
Juan Cini	4	
Isabel Bargas	2	
Maria D. Ramirez	2	
Clementina Nona	0	50
Señora de Pizarro	1	
Señora de Crámer	10	
Juana Cortacena	1	
Wilfred C. de Meinch	10	
Recolectado por D. Nicolás Malaver	31	
Limosna á la puerta del Templo	31	20
Suma total....$ m|n	930	80

GASTOS

Pagado á Manuel Lopez por adorno de la Iglesia, transformaciones del decorado etc	200	
Al tenor Sr. Chaves	100	
Al cohetero por bombas	36	
Al Presbítero Fonteriz por asistencia	50	
A los acólitos	8	
A Aniceto Garcia por dar al fluelle del órgano	6	
A Antonio Barrera organista	100	
Tres peones en siete dias	40	
Al Presbítero Atanasio por asistencia	50	
A Miguel Caamaño por un sermon	20	
A Mr. Bomon por varias piezas de música para el archivo y un artista que tomó parte en las siete palabras	19	50
A Jaime Marck por colocacion y reparos del monumento	36	80
A la Banda de música	40	
A Bence y Aceña por velas de cera y estearina	110	
A Fortunato Guerrero por olivos para Ramos	12	
Dos pintores por reparar varias pinturas	4	
Por gastos de hotel para el tenor	4	80
Al carpintero Valido por dos candelabros	45	
Suma total . . . . $ m|n	840	30

DEMOSTRACION

Ingresos	930	80
Gastos	840	30
Sobrante	90	50

NOTA—Este sobrante se agrega al fondo general para las obras del Templo.

Quilmes, Mayo 10 de 1889

El Cura Vicario

Oficina de Correos

CARTAS EN LISTA

Harcourt Servio
Guerra Rodrigo M
Orio Giovanni
Ghio Juan
Sirvientes José
Rodriguez Sebastian
Ravel Juan
Brambilla Cesare
Mambertti Juan
Figueroa Vicente
Sendra Martina
Blangetti Lorenzo
Lupo Andrea
Nelson Jorge F
Tiscornia Manuel
Partezana Doménico
Ravassoli Doménico
Volpi Carlo
Cocilio Stefano
Dell'aquila Venancio
Giug Natalio
Cervi Giuseppe
Rebuffoni Andrea
Buratti Florindo
Sanchez Salvador
Salaburu Francisco
Lascor Antonio
Cabo Eduardo
Mauger Eugenio
Pinedo Leandro
Bernazzani Luigi
Boncarri Nicolás
Irigoyen Esteban
Routh Claude
Malacalza Paolo
Albornos Manuel
Legena Tommaso
Givanella Giacomo

VARIEDADES

Huelguista

Era una noche triste de Diciembre, durante la última semana del mes. La nieve caía, fina, arrojada con furia sobre los vidrios por el viento norte, formando una especie de aureola brumosa al rededor de la llama pálida de los reverberos, cubriendo el peso de un fango helado que crugia al pisar sobre él. Los obreros salían de las usina, dando traspiés, imprecando al tiempo. Los que salían de la fábrica de cristales de Clarachon y C^a, se introducían por la puerta baja de una cervecería popular, golpeando en el umbral á la entrada, sus pesados zapatos, para despegar de ellos la nieve endurecida. Hablaban en voz alta, haciendo movimientos bruscos, echada á la nuca la gorra, insensibles á las injurias de la brisa.

Se rineuan en una vasta sala baja y desnuda, ordinariamente destinada á las reuniones de baile. La mayor parte de ellos permanecían de pié; otros, sentados á las mesas ennegrecidas por el tiempo y por el roce de las espaldas y de las cabezas, hacían su consumo mientras conversaban; algunos, instalados en el estrado de los músicos, constituín el "comité". Y de en medio de esa multitud apiñada, húmeda, subía hácia los quinqués un vapor pesado que llenaba la sala de un olor acre.

Todos se quejaban de la duracion de los dias, que no eran suficientemente retribuidos....

—¡Mis amigos!...—exclamó el contramaestro Matias, que habia bebido más que de costumbre—mis amigos: no podemos seguir trabajando en tales condiciones.

—¡No! ¡no! contestaron los obreros.

—¡Mirad! prosiguió Matías—si no obtenemos aumento, organicemos la huelga.

Acto contínuo, seis de entre ellos se dirigieron al domicilio del director, que no aceptó sus condiciones.

Cuando dieron cuenta de su entrevista, de todos los pechos salió este grito, que repercutió lúgubremente: "¡la huelga!....¡la huelga!".

Matías salió de la cerveceria dando traspiés y murmurando maquinalmente, con la persistencia del ébrio y en el tono al cual se adaptan todos los gritos: "¡Debemos declararnos en huelga!"

En su casa, la esposa habia hecho cenar al hijo, muchacho de cinco años y le habia acostado, Inclinada sobre el balcon, cubiertos los cabellos de nieve, esperaba encolerizada á su marido, que no volvía.

Al fin un paso pesado, cuyo ruido ensordecia el tapiz blanco que se espesaba sin cesar, se hizo oir al pié de la escalera; un hombre entró.

—Es él, dijo la mujer. ¡El desdichado está ébrio! Y cerró la ventana con estrépito, preparándose á hacerle una escena.

—¡Al fin llegas! gritó cuando Matìas apareció en el umbral.

El ríe estúpidamente.

—Bueno, si....aqui estoy....¿qué mas?

—¿Qué más?

Adelantó hacia èl los lábios pálidos y temblorosos, mirándole con fijeza; le reprochó su conducta....Seguramente debia tener la amistad de algun mal sugeto, algun diarucho debia haber falseado sus ideas, para ir á discutir todas las noches al cafè y volver tarde apestando á aguardiente! ¡Oh! seguia un buen camino! No valía la pena de haber trabajado como nadie, hasta entonces, para ir ahora á limpiar todas las mesas de los cafés.

Embrutecido, con la cabeza bamboleante, el obrero no contestaba nada. Esa actitud, debida á la embriaguez, desagradó á la mujer. Exasperada, le barbotó todas las injurias que pudo. Por fin se apiadó y le dijo:

—En el fondo, tú no eres malo; ¡Matias!....deja tus falsos amigos, traba-

ja como antes, tú sabes que los patrones te quieren.

—¡Los patrones! reposo. ¡Oh! si... acabamos de pedirles aumento de salario.

—¿Y bien?

—¡Y bien! No han querido....entonces....

—¿Entonces?

Matías se levantó encaminándose á la cama....

—....Entonces....¡la huelga!....

La desdichada no dijo nada...cayó arrodillada á la cabecera del niño, despertado bruscamente, inundando con sus lágrimas su carita soñolienta.

A la mañana siguiente, cuando Matias se despertó, pensó primero en levantarse para ir al trabajo La razon le volvió....¡Es verdad, estamos en huelga!

"¡En huelga!" Estas dos palabras le hicieron extremecer; las encontró ásperas, siniestras.

"¡En huelga!" Es decir la ociosidad, el café, la miseria.....

Miró á su alrededor. Vió la habitacion limpia, al niño sonriendo sobre su almohada, á su mujer preparando el almuerzo...triste...con los ojos irritados.

¿Habia por acaso estrechez en su casa?...Desde hacia seis años—trabajando Luisa por su parte—no habia pensado en ganar más; vivian modesta mente, pero eran felices...se guardaba algo en la caja de ahorros...y ahora, por ganar algunos sueldos más, iba á quedarse quién sabe cuanto tiempo sin trabajo, en cuyo tiempo era necesario vivir de algun modo.. Entonces seria menester dejar á la mujer la carga de la casa...seria necesario quizá echar mano de lo que llamaban el dote del chiquitín...

Evidentemente, habia seguido un mal consejo....había hecho mal de abandonar la usina.

¿Y volver?

¿Pero los camaradas?.....qué dirian?....

¿Y hundió bruscamente su cabeza en la almohada

Sumido en estas reflexiones, no habia sentido despertar á su hijo: el niño tiraba las cobijas para atraer la atencion de padre.

Al fin, éste levantó y le acostó junto á èl.

Y besándole apasionadamente, decia: ¡Pobrecito! ¡pobrecito!

Pero el niño no notaba su tristeza; feliz de encontrarse en la "cama grande", balbuceaba, reía y se daba vueltas.

Y de repente, echándole al cuello sus bracitos torneados, le preguntó con acento engañador:

—Papacito, dime; ¿qué me vas á regalar para mi santo?

—¿Tu santo?.....

—¡Ah! ¡pobrecito! dijo la madre; no seria muy divertido.

Dos lágrimas saltaron de los ojos del niño,

—¡Y bien!...te engañas...exclamó Matías venciendo sus últimos escrúpulos; ¡te engañas, Luisa! ¡Oh! ¡mi hijito! dijo, abrazando al niño—tendrás tus lindos regalos.

Perdóname, Luisa, si, por un momento, he seguido el mal camino... Ahora, te lo juro, no tendrás que temer la miseria, porque voy á volver á la usina á trabajar...á trabajar para labrar tu dicha.

Y aquel hombre lloraba, oprimiendo contra su pecho á su mujer, feliz, y al niño querido que le habia desviado del mal camino.

RAUL OGER

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

Precioso terreno

EN QUILMES

A pocas cuadras de Bernal, lindero calle en medio con las quintas de Bagley y Mac-Dugall, á 209 varas del fondo de la quinta del Dr. Mattos y al lado de la valiosa propiedad de D. Diego Benett

Rodeado de hermosas quintas y valiosas propiedades

EL DOMINGO 26 DE MAYO

á las 2 de la tarde

Por órden de su dueña venderé al mayor precio este magnífico terreno como para edificar una casa de campo, con área de 125 varas de frente al Norte por 230 mas ó menos de fondo.

La base para la venta es por vara cuadrada

30 CENTAVOS

Los títulos de esta propiedad son intachables y de no serlo la venta quedaria sin efecto.

El comprador abonará el 5 por ciento del precio como seña y garantia de compra al firmársele el boleto.

Se previene que el que interese puede ir á ofrecer sobre la base, por ser esta el justo precio asignado al terreno entre el propietario y el rematador.

Por mas datos ocurrir al Rematador en Quilmes.

POR EL MISMO

EN QUILMES

De una importante localidad como para negocio, situada en la calle real á la Plata, al lado de la hermosa quinta del Sr. Dorado y en la esquina de tres calles

EL JUEVES 30 DE MAYO

á las 2 de la tarde

Casa conocida por de D. Eduardo Clark

Esta propiedad consta de seis piezas de material, techos de azotea y teja, buen edificio, ocupado actualmente con el negocio de almacen de D. Juan Sala.

El terreno es de lo mas rico y elevado, y su área consta de 75 varas de frente á la calle real á la Plata por 150 de fondo hácia Bella Vista.

El trayecto para el tram-way que vá de La Plata á Buenos Aires ya está trazado y pasará por el frente de la propiedad referida.

La propiedad gana actualmente 26 pesos m|n mensual, pero vale mucho mas pues hace mucho tiempo no se le ha subido el alquiler á el inquilino.

Esta importante propiedad se venderá ad corpus, siendo su base de venta

4.000

ps. moneda nacional

La venta será á escriturar tan pronto sean revisados los títulos.

El comprador entregará como seña y garantia de compra el 5 por ciento del precio en el acto de firmarse los boletos, y recibirá los títulos para escriturar.

Si estos no fueran perfectos no habrá venta y se le devolverá al comprador la seña que hubiera pagado.

Por mas detalles al Rematador en Quilmes.

Sombrilla granate

Se ha perdido una sombrilla chica color granate en las calles de este pueblo. El que la haya encontrado y quiera devolverla recibirá dos nacionales de gratificacien.

Ocurrir á esta imprenta ó á casa de Nicolas Chirisola á la señora Holway.

5—7

Jóvenes!

Se desea tomar algunos jóvenes para enseñarles el oficio de cigarreros, proporcionándoles un pequeño sueldo con que pueden ayudarse y formándoles una carrera que no les obligue á trabajos ínfimos cuando sean hombres.

Ocurrir á Juan E. Coquibus en la calle Garibaldi esquina á Belgrano—Quilmes.

5—7

INTENDENCIA MUNICIPAL

Por resolucion superior, prorógase hasta el 31 de Mayo próximo, el plazo para el espendio de patentes de vehículos, canchas, billares y perros.

Esta será única prórroga.

Quilmes, Abril 30 de 1889

Roque T. Villa
Secretario

v 7

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DE LA PROVINCIA (LINEA Á LA PLATA)

Desde el 1° de **MAYO de 1889**, inclusive, y hasta otro aviso correrán los trenes como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE														
				∽	Tren Mixto			∽ Primera clase solamente		∽	Tren Mixto					∽								
F.C.E.																								
Central	6 20	7 0	7 35	8 0	..	8 40	9 40	10 0	10 50	12 0	12 10	1 0	2 0	..	3 15	3 30	4 15	4 55	5 10	6 0	6 20	7 10	7 55	8 45
Venezuela	6 23	7 3	7 38	..	..	8 43	9 43	..	10 53	..	12 13	1 3	2 3	..	3 18	..	4 18	..	..	6 3	6 23	7 13	7 58	..
Casa Amarilla..	6 26	7 6	7 41	..	..	8 46	9 46	..	10 56	..	12 16	1 6	2 6	..	3 21	..	4 22	5 0	..	6 6	6 26	7 16	8 2	..
General Brown	6 32	7 12	7 47	8 7	..	8 52	9 52	..	11 2	..	12 22	1 12	2 12	..	3 27	3 38	4 28	5 5	5 17	6 12	6 32	7 22	8 8	8 52
Boca	6 37	7 17	7 52	..	..	8 57	9 57	..	11 7	..	12 27	1 17	2 17	..	3 32	..	4 33	5 10	..	6 17	..	..	..	..
Barraca de Peña	6 36	7 16	..	..	..	8 56	..	..	..	..	12 26	..	..	..	..	..	4 34	..	..	..	6 36	..	8 12	..
Tres Esquinas	6 40	7 20	..	8 13	..	9 0	..	..	..	..	12 30	..	..	..	..	3 43	4 40	..	5 23	..	6 40	..	8 16	8 58
F.C.S.																								
Barra's al Norte	6 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																								
Iglesia Barraca	..	7 30	..	..	..	9 10	..	..	..	..	12 41	..	..	..	..	..	4 49	..	..	..	6 46	..	8 24	..
General Mitre..	..	7 40	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 52	..	v	..
Bernal	..	7 52	..	..	..	9 25	..	..	..	..	1 0	..	..	..	..	..	5 9	..	5 41	..	7 5	..	v	v
Quilmes lleg	..	7 58	..	..	..	9 30	..	..	..	..	1 8	..	..	..	..	..	5 15	..	5 46	..	7 10	..	8 45	9 20
Id sal	..	8 3	..	8 35	..	..	..	10 30	..	12 30	1 15	..	..	..	..	4 10	5 20	..	5 51	..	..	..	..	9 25
Berazategui ..	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..	..	1 27	..	..	..	..	..	5 35	..	v	..	..	..	..	v
Godoy	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..
Conchitas	..	8 33	..	..	..	..	..	..	..	..	1 43	..	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	..	v
Pereira lleg	..	8 50		9 0	..	..	..	..	..	..	1 55	..	..	..	..	..	5 55	..	6 20	..	..	..	..	9 55
Id sal	..	..	..	9 5	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 40	..	..	6 0	..	6 25	..	..	..	..	..
F.C.O.																								
Emp. Pereira ..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	10 25
Adolfo Alsina..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tolosa......lleg	..	..	..	9 20	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 42	..	..	..	..	10 17
Id ......sal	..	..	..	9 22	9 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
La Plata	..	..	..	9 30	..	..	..	11 15	..	1 15	..	..	..	..	..	4 55	..	..	6 50	..	..	..	..	10 25
Puerto La Plata	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																								
Punta Lara....	..	..	..	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 55	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada.....	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3 10	..	..	6 30	..	..	..	..	..	..	..
R. de Elizalde..	..	..	..	..	9 54	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
I. de Correas ..	..	..	..	..	10 19	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
B. Bavio	..	..	..	..	10 43	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Julio Arditi....	..	..	..	..	11 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Magdalena ..	..	..	..	..	11 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE													
							∽					∽	Tren Mixto		∽				∽ Primera Clase solamente			Tren Mixto	
F.C.E.																							
Magdalena sal.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 10	..
Julio Arditi ..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 37	..
B. Bavio	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 0	..
Ig'cio de Correas.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 23	..
Rufino de Elizalde	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 48	..
Ensenada ..	..	..	..	..	7 20	..	..	..	..	..	..	..	..	1 55	..	..	..	..	..	4 35	..	..	..
Punta Lara.. ..	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	2 10	..	..	..	..	..	50	..	..	..
F.C.O.																							
Puerto La Plata.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 7	..
La Plata	..	..	..	..	7 20	..	8 50	..	..	..	..	1 10	..	..	2 10	..	..	..	4 35	..	..	..	8 25
Tolosa lleg.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 14	..
Id sal.	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 18	..	..	..	..	..	..	6 21	8 35
Ringuelet	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Adolfo Alsina....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Empalme Pereira	..	..	..	..	7 45	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 35	..
F.C.E.																							
Pereira llegada	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	2 25	2 33	..	..	..	..	5 5	..	6 42	8 50
Id salida	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 38	..	..	..	..	5 10	..	6 47	8 55
Conchitas	..	..	..	..	8 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	v	v
Godoy	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	v	..
Berazategui ..	..	..	..	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	v	v
Quilmes llegada	..	..	..	..	8 33	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	7 25	9 22
Id salida	..	..	6 35	7 25	8 38	..	9 40	..	10 50	..	..	1 55	2 5	..	3 5	..	..	..	5 20	5 54	..	7 30	9 27
Bernal	..	..	6 40	7 30	8 43	..	..	..	10 55	..	..	..	2 10	..	v	..	..	..	..	6 0	..	7 35	v
General Mitre ..	..	..	v	7 40	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	v	..
Iglesia Barracas	..	..	6 50	7 46	8 59	..	..	..	11 10	..	..	..	2 30	..	..	..	..	..	..	6 17	..	7 50	v
F.C.S.																							
Barracas al Norte	..	..	..	..	..	9 14	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																							
Tres Esquinas..	..	..	6 58	7 54	9 7	9 19	10 0	..	11 18	..	..	..	2 40	..	3 30	..	..	..	..	6 24	..	7 56	9 57
Barraca de Peña	..	..	7 2	7 57	..	v	..	..	11 22	..	..	..	2 44	..	..	..	..	..	..	6 27	..	8 0	..
Boca	..	5 53	7 2	7 57	..	9 21	..	10 18	11 22	12 38	1 28	..	2 46	..	..	3 43	4 38	5 18	..	..	6 48	..	..
General Brown..	5 45	5 58	7 10	8 5	9 13	9 27	10 7	10 23	11 28	12 43	1 33	..	2 52	..	3 37	3 48	4 43	5 23	..	6 30	6 53	8 5	10 3
Casa Amarilla ..	5 49	6 4	7 19	8 12	..	..	..	10 29	11 34	12 49	1 39	..	2 59	..	..	3 54	..	5 29	..	6 39	6 59	8 12	..
Venezuela .. .	5 52	6 7	7 22	8 16	..	..	..	10 32	11 37	12 52	1 42	..	3 2	..	..	3 57	..	5 32	..	6 45	7 2	8 16	..
Central	5 55	6 10	7 25	8 20	9 20	9 35	10 15	10 35	11 40	12 55	1 45	2 25	3 5	..	3 45	4 0	4 50	5 35	5 50	6 56	7 5	8 20	10 10

∽ Trenes rápidos.—Para mas informes véase los horarios de la Empresa.

LA ADMINISTRACION

Gratificacion

Se ofrece una gratificacion á la persona que devuelva en esta imprenta una medalla de plata con un broche del mismo metal.

La medalla tiene el nombre de Gregorio Solla y dice «Resguardo de la Capital—N° 117».

1—4

Eduardo Copmartin

Ha trasladado su Estudio de la calle Victoria á la de Florida 55, altos, en la Capital Federal.

Allí mismo tienen Escritorios Fermin Rodriguez y Miguel A. Paez.

Lo que se avisa á sus clientes de Quilmes.

1—9

Chacra en venta

Se ofrece en venta una chacra de las mejores por la altura y feracidad del terreno.

Está situada frente á la antigua Bella-Vista y linda por el fondo con la quinta conocida por «La Materna» de D. Roberto N. Clark.

Tiene buena casa, monte y alfalfa.

Su área es de 20 cuadras y se garante que es por su situacion y clase del terreno lo mejor de Quilmes.

Ocurrir á Pedro Gimenez.

Cartera perdida

A un trabajador se le ha perdido una cartera con 250 pesos y algunos papeles que solo tienen valor para él.

Si la ha encontrado alguna persona de buenos sentimientos y quiere devolverla, se le regalarán 100 pesos.

Ocurrir á esta oficina.

1—4

Chacra en arriendo

Chacra de 23 cuadras se dá en arriendo por un numero de años. Linda con Carmen Garay y Juan Clark, darán razon en Buenos Aires calle Estados Unidos N° 629 n|n.

1—4

Juzgado de Paz

DE QUILMES

AUDIENCIAS

Lúnes, Miércoles y Viernes de 4 á 6 p m.

CITACIONES

Mártes, Jueves y Sábado de 4 á 6 p m.

Certificados de nacimientos todos los dias hábiles de 8 á 10 a m.

95—04

FRAY REY LUIS V

LICOR NUTRITIVO Y APERITIVO

Inventado por Antonio Gnesi

El licor FRAY REY LUIS V que he puesto en venta en mi casa (Barberia) calle Rivadavia entre General Mitre y Alvear, es lo mejor que se ha inventado hasta ahora para la mas fácil y sólida alimentacion lo mismo que para la buena dijestion y nutricion del alimento.

Cuantas personas han tenido ocasion de gustar de este licor han reconocido en él las ventajosas condiciones que quedan enunciadas.

Y en cuanto á su pureza y garantía oficial de sus propiedades, léase el certificado espedido por la Oficina Química de la Provincia de Buenos Aires que dice:

Oficina Química de la
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

El que suscribe, Gefe de la Oficina Química de la Provincia de Buenos Aires, certifica que la muestra de licor FRAY REY LUIS V presentada á esta oficina por el señor Antonio Gnesi es apta para la alimentacion, segun el análisis practicado N° 2451; y para que conste espido el presente en la ciudad de La Plata á 19 de Diciembre de 1888

PEDRO N. PANDO

Para las personas de dijestion delicada ò faltas de robustez física, el licor FRAY REY LUIS V es el mas precioso descubrimiento del que deben esperar los mejores beneficios.

Ocurrir á la Barberia de Antonio Gnesi, calle Rivadavia entre Mitre y Alvear—Quilmes.

89—09

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Lechones á 2 pesos m|n

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al Gefe de la Estacion del ferro-carril donde serán atendidos con prontitud.

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.

34

REJISTRO CIVIL

Á LOS HABITANTES DEL PARTIDO

Nacimientos

Dentro de los tres dias siguientes al del nacimiento deberá hacerse la declaracion de él ante el encargado del Rejistro Civil del Partido á que pertenezca para los que vivan en los solares y quintas de las Ciudades y Pueblos, por el padre y en su ausencia ó en su defecto, la madre, y á falta de ella, el pariente mas cercano por si ó por medio de otra persona. Constatada la existencia del niño por el Jefe ante quien se haya denunciado, el padre ó la persona obligada á declararlo, deberán

LA SIN RIVAL

GRAN SASTRERIA

LA UNION

DE

CARLOS FACCINETTI

CALLE ALMIRANTE BROWN ENTRE ALSINA Y BUENOS AIRES

QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion de invierno

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASÍA de invierno de gustos elegantes.

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en montañac, ratina y astracan de todos colores.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

concurrir á la Oficina dentro de los tres dias siguientes al nacimiento, acompañado de dos testigos, mayores de 22 años, que sepan firmar para labrar el acta correspondiente. Para los que viven en las chacras, el plazo para hacer la declaracion es de cuatro dias y un dia mas por cada cinco leguas para los que vivan fuera de esos límites. Si el nacimiento ocurriera fuera del ejido de las ciudades, la existencia se acreditará por medio de un certificado del Juez de Paz que debe ser presentado por el interesado.

Matrimonios

Dentro de los ocho dias siguientes á la celebracion del matrimonio, el marido está obligado á presentar para su inscripcion en el Rejistro correspondiente por el domicilio conyugal, cópia de la partida matrimonial, suscrita por el párroco, pastor ó ministro de la religion en cuyo rito se hubiere efectuado. En caso de fallecimiento del marido ó de haberse celebrado en artículo de muerte, incumbe á la mujer la obligacion de solicitar la inscripcion del acto, siendo necesarios los mismos testigos que para el nacimiento.

Matrimonio Civil

Empezará á regir desde el 1º de Abril. Es obligatorio y los encargados de celebrarlo son los Jefes del Rejistro Civil.

Defunciones

El cónyuge sobreviviente, los descendientes del difunto, los ascendientes ó el pariente mas cercano y en defecto de ellos toda persona mayor de edad (22 años cumplidos) que hubiere presenciado una defuncion, estarán obligados por el órden de su designacion, de su sexo y de su edad á declarar la muerte ante el gefe de la oficina á que corresponda por el domicilio del fallecido, por sí ó por medio de otro, dentro de las veinte y cuatro horas desde que ella hubiere tenido lugar. Es necesario, además, presentar el certificado médico, dos testigos mayores de edad que hubiesen presenciado la muerte ó inspeccioñado el cadáver.

Penas

Las personas que contravengan la Ley, serán castigadas con multa de 12 á 100 nacionales, ó prision en caso de insolvencia, á razon un dia por cada 4 pesos.

Las oficinas empezarán á funcionar desde el 15 de Febrero.

Carruaje en venta

Se vende un carruaje como para familia, en buen uso y poco precio.

El que lo necesite ocurra á la Herreria de Daubas, frente á la Comisaria, donde podrá verlo y tratar.

90

E. CARTES Y BRETON

CORREDOR Y COMISIONISTA

Compra y vende casas y terrenos en la Capital Federal y en La Plata; compra y vende campos en cualquier punto de la República; compra cupones de cédulas hipotecarias provinciales, y se encarga de la cobranza de ellos, asi como del arreglo de libretas hipotecarias; presta dinero en hipoteca y con pacto de retroventa sobre casas y terrenos en la capital Nacional y campos en cualquier punto de la República, al uno, uno y cuarto y uno y medio por ciento de interés; se encarga de descuentos en el Banco Hipotecario de la Provincia, y remates de tierras y mercaderias en general.

ESCRITORIO

Buenos Aires — La Plata
Bolsa de Comercio — Calle 46 Nº. 115

77- -09 Teléfono 22

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERIA

DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE—QUILMES

FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

ɑ 29 v 27 a

SOCIEDAD QUILMEÑA

DE RESCATE

Desde esta fecha hasta 1º de Mayo dle orriente, los socios abonarán en tesoreria la cuota que corresponde á este año, la que, por resolucion de la comision es de 3 pesos.

Los guardia nacionales enrolados en este partido que quieran entrar en esta Sociedad, abonarán á mas de la cuota anual 4 pesos de ingreso.

Quilmes, Febrero 1º de 1889

El tesorero
JUAN ITHURRALDE

v 30 a

LIBRERIA DE "EL QUILMERO"

UTILES PARA ESCUELAS

LECTURA

Lecciones de cosas usuales por E. Dupuis 0 40
Lecturas populares por Luis Nata Gaycso 0 50
Programas razonados por Diez Mori 0 40
Libro primero de lectura por Mèndevil 0 20
Moral práctica por Th. H. Barrau 0 60
Lecturas práctica por V. Humbert 0 80
Método filosófico, de lectura y escritura simultáneas por Santa Olalla.
Primera parte 0 8. Segunda 0 12. Tercera 0 20
Raudal de la lectura por Trias, Sabeter y Montoy 0 20
Adolescencia por M. Dalapalme 0 25
Infancia por el mismo autor 0 25
Historia Argentina por Begnino T. Martinez 0 50
Geografia por Alfredo Cossen 0 30
Gramática castellana por Gregorio Manti 25
Aritmética por Valbin y Bustillo 40
Geometria por el mismo autor 40
Mosaico literario epistolar por Bastinos y Puig 50
Catecismo de doctrina cristiana 8

ESCRITURA

Cuadernos Berchmans 25
Id Caligrafia Método Garnier 4
Id composicion 4
Id cuadriculados 05
Id dibujo gran formato 025
Id id regulares 012
Id id con muestra Krusi parte sintética 015
Id id id Krusi parte analítica 0 28
Lapiz Conte para dibujo 010
Id Faber para escritura 05
Id Faber (otra clase) 010
Id de pizarra (manteca) 02
Id id con madera 02
Id carbonillas para dibujo 02
Pizarras lisas, rica clase, desde 10 á 20 centavos
Id cuadriculadas de 20 á 25 centavos
Cajas de compaces 60 centavos
Reglas simples 05
Id kilométricas segun tamaño.
Escuadras segun tamaño
Lapiceros metálicos 012
Lapiceras comunes 0 2
Libretas para apuntes de bolsillo 012
Libreta escolar 0 8
Papel secante rica clase 08 el pliego entero
Gomas de borrar 05 y 012. Decalcomanias de 10 hojas 04
Prensas para llevar libros 050
Carteras para id 080. Plumas de varias clases
Limpiadores de plumas de formas caprichosas, á elejir, 060
Lapiceras de la India, muy cómodas para uso de escritorio 015
Corta plumas para bolsillo 040
Lacre fino, tinta y otros articulos.

LECTURA AMENA É INSTRUCTIVA

Obras de Julio Verne:
Los descubrimientos del Globo, 4 tomos 2 pesos
El camino de Francia, 2 tomos 1 peso
Una ciudad flotante. 1 tomo 050
Las tribulaciones de un chino en China. 1 tomo 050
Los quinientos millones de la Princesa, 1 tomo 050
El doctor Ox, 1 tomo 050. El rayo verde, 2 tomos 1 peso
Viaje al centro de la tierra, 1 tomo 050
El Archipiélago de fuego. 2 tomos 1 peso
El Chancellor, 1 tomo 050
Las Indias negras, 1 tomo 050
Los amotinados de la Bounty, 1 tomo 50
Una invernada entre los hielos, 1 tomo 050
Maese Zacarias—Un drama en los aires, 1 tomo 050
Veinte mil leguas de viaje sub-morino. 2 tomos 1 peso
Miguel Strogof,—De Moscou á Irkutsk, 2 tomos 1 peso

VARIOS AUTORES

La mujer, el vino y el juego 1 tomo 050
Memorias de un perro de aguas, 1 tomo 050
Los manchegos en el Polo Norte, 1 tomo 050
Sancho el bravo, 1 tomo 050
Una suegra por el aire, 1 tomo 050
El Príncipe Zilah, 1 tomo 1 peso
Y varias otras obras de lectura entretenida.
Papel de cartas y sobres. Papel de oficio rayado. Papel de hilo y todo artículo del ramo que se proporciona al que lo pide.

CHACRAS!

Se necesitan comprar en el partido de Quilmes y las cercanías de Bernal.

Ocurrir á Pedro Gimenez en EL QUILMERO ó la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

47

Almanaques

PARA EL AÑO 1889

Se venden en la oficina de EL QUILMERO.

Almanaque sencillo 5 centavos.

Almanaque triple con la ley de Patentes para ambulantes, tablas, reglamento de carreras y muchas otras cosas útiles 20 centavos.